

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO ROCA FOSFÓRICA

FERTILIZANTE A BASE DE FÓSFORO

La aplicación directa de roca fosfórica ha demostrado ser una alternativa agronómica a los aportes convencionales de fósforo.

FUNDAMENTO TÉCNICO

El fósforo en las plantas es el elemento primario encargado de mejorar la estructura de la planta, floración vigorosa, mejorar la calidad de semillas, frutos y estimular la formación de raíces.

El sistema radicular de la planta es el responsable de explorar el suelo y tomar el agua y nutrientes minerales de éste; una raíz abundante es una de las formas más directas y económicas de incrementar la eficiencia en la absorción de nutrientes, cualquiera que sea su mecanismo de ingreso, flujo de masas, difusión o bien intercepción.

La relación entre un buen sistema radicular y la adecuada formación de tejidos vasculares es directa y establecen en conjunto una de las bases más importantes para el logro de un mayor potencial productivo.

Adicionalmente a ello, es en la raíz, donde se sintetizan la mayor parte de las hormonas responsables de la regulación del metabolismo de la planta en procesos tan importantes como la división, engrosamiento y elongación celular; senescencia, cuaje y crecimiento de fruta, etc.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Para un correcto asesoramiento sobre la dosis a aplicar, es necesario conocer en profundidad las condiciones locales de cada cultivo.

DOSIS DE APLICACIÓN

El fósforo es un nutrientes vegetal esencial y su deficiencia restringe severamente el rendimiento de los cultivos agrícolas. Se requieren cantidades sustanciales de fósforo para un crecimiento óptimo de las plantas y el desarrollo de sus frutos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

>> Origen producto: Fertilizante fosfato roca blanda.

* Roca extraída por medios mecánicos en mina y sometida únicamente a procesos físicos de trituración, clasificación y tamizado.

COMPOSICIÓN

% H ₂ O	3,00
%P ₂ O ₅	30,00 - 32,00
%CaO	46,00
%SiO ₂	10,90
%F ₂ O ₃	2,50
%CO ₂	2,20
%MgO	0,20
%SO ₄	0,05
%Na ₂ O	0,09
%K ₂ O	0,13
BPL.(%)	65,5 - 67,6
Cadmio mg/kg	<50,0 mg/kg
%P ₂ O ₅ soluble en ac. formico al 2% = 20,00	

FORMATO

1.3 kg

FICHA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO ROCA FOSFÓRICA

La información reflejada en la presente Ficha de Seguridad y Salud de producto se basa en nuestros conocimientos actuales. Sin embargo, esto no constituirá una garantía para cualquier característica específica del producto y no establecerá una relación contractual legalmente válida.

El fabricante garantiza las recomendaciones dadas en ella siempre y cuando el producto sea utilizado según las especificaciones dadas en la Ficha de especificaciones Técnicas del producto. El fabricante quiere, no obstante recordar, que las condiciones de uso y aplicación del producto escapan a su control.

Conforme al Real Decreto 1802/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, con la finalidad de adaptar sus disposiciones al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento REACH), modificado por el Reglamento (CE) nº 1272/2008

EDICIÓN 3: Noviembre de 2020

FOSFO ROCK DUST

ABONO ORGÁNICO
CON ALTO CONTENIDO
EN FÓSFORO

1. INFORMACION DEL PRODUCTO

1.1 Identificación de las sustancia/preparado: Roca fosfórica

1.2 Otro nombre: Fosfato Roca Blando

1.3 Nombre comercial: FOSFO ROCK DUST

1.4 Identificación de la sociedad/empresa:

Empresa: MYCOTERRA BIOTECH, S.L.

Dirección: C/ Carnissers, 20 Algemesí (46680) Valencia.

Teléfono: 684224698

E-mail: info@mycoterra.com

Web: www.mycoterra.com

2.COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPO

Composición: Roca de Fosfato de Calcio molido, mineral, de origen natural. Inerte

- P_2O_5 – 30,0 - 32,0%
- CaO – 46,0 %
- SiO_2 – 10,90 %
- Fe_2O_3 – 2,50 %
- Na₂O – 0,09 %
- MgO – 0,20 %

No contiene sustancias peligrosas.

3.IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

El producto de roca fosforica no está clasificado como peligroso según Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Medio ambiente:

La Roca Fosforica, no presenta riesgo particular para el medio ambiente, siempre que se respeten las consideraciones de los apartados 12 y 13, de información Ecológica y las Consideraciones sobre la eliminación.

4.PRIMEROS AUXILIOS

4.1. INDICACIONES GENERALES

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas llamar siempre a un médico.

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.2. EXPOSICIÓN POR INHALACIÓN:

En caso de inhalación de grandes cantidades de polvo de polvo de roca fosforica : Trasladar al sujeto fuera de la zona polvorienta, consultar al médico, si existe molestia respiratoria.

4.3. CONTACTO CON LA PIEL:

No se conocen peligros.

4.4. CONTACTO CON LOS OJOS

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 10 minutos,

manteniendo los párpados separados.

4.5. INGESTIÓN:

Si la cantidad es de escasa importancia enjuagar la boca con agua y consultar a un médico. Guardar reposo y NO hacer vomitar. En caso de ingestión accidental, llamar a un médico para que indique si es conveniente una vigilancia médica y un tratamiento ulterior en medio hospitalario.

5.MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS:	No concierne
5.2. MEDIOS DE EXTINCIÓN QUE NO DEBEN UTILIZARSE:	
5.3. RIESGOS ESPECIALES:	
5.4. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:	

6.MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. PRECAUCIONES INDIVIDUALES:

Ver recomendaciones de los apartados nº 7 y 8.

6.2. PRECAUCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE:

Disponer las medidas precisas para evitar que el producto llegue a alcantarillas o cursos agua. Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios. En caso de derrame considerable retirar el producto por medios mecánicos.

6.3. METODOS DE RECOGIDA / LIMPIEZA:

Recoger con medios mecánicos.

7.MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los locales de almacenamiento son aplicables a los talleres donde se manipula el producto.

7.1. MANIPULACIÓN:

Las personas con antecedentes de sensibilizaciones cutáneas no deben manipular este producto. Prohibir el acceso a personas no autorizadas. Observar la normativa de prevención de riesgos laborales. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Se prohíbe fumar, comer y beber en los locales de uso del producto. Evitar la formación de polvo.

Usar solamente en áreas bien ventiladas. Si es preciso ponerse una máscara.

7.2. ALMACENAMIENTO:

Conservar el recipiente bien cerrado en lugares secos. No abrir nunca los embalajes por presión. No almacenar palets en más de tres alturas. Mantener alejado de los niños.



FOSFOROCK DUST

ABONO ORGÁNICO
CON ALTO CONTENIDO
EN FÓSFORO

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. MEDIDAS TÉCNICAS DE PROTECCIÓN:

Llevar ropa de trabajo lavada regularmente. Las personas con antecedentes de sensibilizaciones cutáneas deben adoptar precauciones en la manipulación de este producto.

8.2. VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN:

(Según INRS ND 1708-133-88 y ND 1839-144-91)

VLA-ED: 10 mg/m³

8.3. PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

Máscara de protección para polvos si necesario.

8.4. PROTECCIÓN DE LAS MANOS:

Guantes de protección impermeables. Pueden utilizarse cremas protectoras. Nunca aplicar después del contacto con el producto.

8.5. PROTECCIÓN DE LOS OJOS:

Utilizar gafas de protección.

8.6. MEDIDAS DE HIGIENE PARTICULARES:

No procede.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:	Pulverulento
Olor:	Inodoro.
Densidad aparente del producto en polvo:	1250 ± 100 kg/m ³
Solubilidad en agua:	Insoluble
Carácter ácido-base del producto:	PH 7,5±0,4
Punto de ebullición:	No procede.
Tensión de vapor a 50°C de los componentes volátiles:	No procede.
Punto de inflamación:	No procede.
Temperatura de autoignición:	No procede.
Temperatura de descomposición:	No procede.
Punto de fusión:	No procede.
Temperatura media de destilación de los disolventes contenidos:	No procede.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. MEDIDAS TÉCNICAS DE PROTECCIÓN:

No aplicable.

10.2. MATERIAS QUE DEBEN EVITARSE:

Evitar el contacto con el agua para preservar la calidad del producto.

10.3. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

No aplicable

10.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

El producto es estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento descritas en el punto nº 7.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No hay ningún dato disponible sobre el producto. Puede provocar obstrucción estomacal en caso de ingestión. Puede provocar también una irritación de las mucosas oculares y en vías respiratorias.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La Roca Fosforica, se trata de un compuesto natural mineral que no representa ningún riesgo para el medioambiente.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1. SUSTANCIA O PREPARADO:

- No representa ningún riesgo para el medioambiente.
- Residuo de producto (1):
- Capítulo 17: Residuos de la construcción y demolición.
- Cód.: 17 07 03.

13.2. ENVASES CONTAMINADOS:

- Eliminar según las disposiciones locales.
- Residuo del envases:
- Dos tipos de residuos posibles:
- Capítulo 15: Residuos de envases.
 - Sacos: Cód. 15 01 01: Envases de papel y cartón.
 - Palets: Cód. 15 01 03: Envases de madera.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Transporte marítimo IMDG:

14.2. Transporte carretera ADR:

14.3. Transporte ferrocarril RID:

14.4. Transporte avión ICAO/LATA:

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

El producto no está clasificado como peligroso según Directiva 1999/45/CE.

16. OTRAS INFORMACIONES.

La información reflejada en la presente ficha de seguridad y salud está fundamentada en lo dispuesto en la normativa nacional y comunitaria.

El producto no debe ser empleado para más usos y ni en condiciones diferentes de los especificados en su correspondiente ficha de producto donde figuran sus especificaciones técnicas.

El usuario es totalmente responsable de adoptar las condiciones necesarias para dar cumplimiento a la legislación local que le sea de alcance y aplicación.

